



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE 13472/2026, mediante la cual se solicita autorización para el dictado de un Taller de Capacitación destinado al Personal Nodocente de la Facultad de Psicología, a desarrollarse durante el segundo semestre del año 2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante OCD 2/2023 el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología creó el Programa de Becas para Capacitación del Personal Nodocente, con el objeto de facilitar y promover la formación de los trabajadores y su desarrollo personal y laboral, priorizando temáticas y contenidos que contribuyan al mejoramiento continuo del desarrollo de sus funciones.

Que la citada Ordenanza reconoce la necesidad de que el personal Nodocente cuente con herramientas para su formación permanente, en pos del desarrollo institucional, y establece que las políticas de actualización de competencias laborales contribuyen a la eficiencia y transparencia de la gestión universitaria.

Que, asimismo, entre los objetivos del Programa se encuentra favorecer la formación, capacitación y perfeccionamiento del personal Nodocente, propiciando el mejoramiento de las competencias personales y laborales acordes a las exigencias de los puestos de trabajo y a los avances de la gestión administrativa.

Que la propuesta presentada por la Mgtr. Mónica BUSSETTI, denominada "Curso-Taller de Redacción Administrativa", contempla contenidos vinculados con la lógica del acto administrativo y el proceso de escritura, la estructura de los textos administrativos de uso frecuente, las dificultades habituales para la escritura, el lenguaje claro y las cuestiones formales.

Que la capacitación propuesta contribuirá al fortalecimiento de las competencias necesarias para la elaboración de documentos administrativos, favoreciendo la claridad, precisión y adecuación de las comunicaciones escritas producidas en el ámbito institucional.

Que la propuesta contempla tres instancias presenciales a desarrollarse en dependencias de la Facultad de Psicología, con modalidad teórico-práctica, actividades de integración y un trabajo final, previéndose asimismo tutorías individuales vía Meet.

Que la actividad resulta pertinente con los objetivos establecidos por el Programa de Becas para Capacitación del Personal Nodocente y con las políticas institucionales orientadas a la formación continua y al fortalecimiento de la gestión administrativa.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que, en consecuencia, corresponde autorizar el dictado del mencionado Taller de Capacitación.

Por ello, y en uso de las atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del “Curso-Taller de Redacción Administrativa”, destinado al Personal Nodocente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, a desarrollarse durante el segundo semestre del año 2026, conforme a los contenidos, modalidad y cronograma establecidos en la propuesta presentada por la docente responsable, Mgtr. Mónica BUSSETTI, DU N° 22010753, que como ANEXO forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Encomendar a la Secretaría General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER, las acciones necesarias para la organización y coordinación de la actividad, así como la comunicación de la presente Resolución al Personal Nodocente de la Facultad.

ARTÍCULO 3°- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MRZ

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ- Secretaria General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Curso Taller de Redacción Administrativa

Responsable: Mter. Mónica Bussetti

Objetivos:

- Repasar lógica del acto administrativo y el proceso de escritura
- Potenciar habilidades para la producción escrita considerando las particularidades del tipo de texto, intenciones comunicativas, estilos institucionales y lector al que se dirigen.
- Considerar las dificultades habituales del lenguaje escrito y las formas adecuadas de solucionarlas

Contenidos:

1. Lógica del acto administrativo y proceso de escritura.
2. Estructura de los textos administrativos de uso frecuente.
3. Dificultades habituales para la escritura. Lenguaje claro.
4. Cuestiones formales.

Cronograma de clases y modalidad:

Tres instancias presenciales, a desarrollarse en dependencias de la FAPSI, los viernes 4, 18 y 25 de septiembre.

La modalidad contempla clases teóricas y actividades prácticas. Se propondrá un trabajo final orientado a integrar lo trabajado. Para ello, se brindará la oportunidad de realizar tutorías individuales vía meet.

Formas de aprobación: asistencia al 80% de las instancias presenciales, presentación y aprobación del trabajo final.

Bibliografía

Acánfora Greco, R., Di Siera, D. y Mántica, L (2017). *Modulo normativa. Concurso de Aspirantes a Ingreso Personal No Docente UNL*. Disponible en <https://share.google/2snpuJdFkQ4LPEm8W>

Belluscio, A (2008) *Técnica jurídica para la redacción de escritos y sentencias*. Suplemento especial Revista Jurídica Argentina La Ley



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Castellón Alcalá, H (2008) "Elementos comunicativos del lenguaje administrativo", en Monroy Casas, R y Sánchez Pérez, A (coord) *25 años de lingüística en España. Hitos y retos*, págs. 499-505

Cazorla Prieto, L (2008) "Consideraciones sobre el lenguaje jurídico actual", en *Estudios en homenaje al profesor Gregorio Peces-Barba*, Volumen II, Páginas 331-354, Dykinson. Disponible en: <https://www.dykinson.com/cart/download/ebooks/5181/>

Fucito, M (2015) *Curso práctico de redacción para abogados*. CABA, Eudeba

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/09/2026 10:07:52
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/09/2026 12:48:42
Razon: Autorizado por María Paz Mercedes Hauser



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 07/09/2026 13:43:42
Razon: Autorizado por Gladys Esther Leoz